

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

# LA SANCION

Gettemberg, sin saberlo el feroz artífice de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que sale de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamarine.

## BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

### SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... \$7. 0,30  
En las agencias se vende cada número suelto del día á..... 0,05  
Remitidos y avisos, precios convencionales.

### OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

### AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Franciso Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la imprenta "La Novedad" (calle del Correo).

AÑO III

Quito, Ecuador, Noviembre 22 de 1899

Núm. 224

## NO ANTICIPEMOS LOS HECHOS

Algo preocupa á muchas personas, y á varios órganos de la prensa, la idea poco aceptada, de que las falsas noticias transmitidas á Colombia asegurando que los ciudadanos de esa república no gozan de garantías en el Ecuador, pueden suscitar un conflicto internacional; no sólo que se haya agregado á este antecedente la circunstancia de haberse lanzado la especie increíble y destituida de todo fundamento, de que ciertos jefes connotados del ejército ecuatoriano han tomado parte activa en la revolución que actualmente conmueve á Colombia; y como los comentarios diversos que se hacen al respecto pudieran traer complicaciones, nos permitimos observar, en tan delicada materia, que es difícil admitir el hecho de una intempestiva declaración de guerra de parte de dicha nación, dada la gravedad de semejante medida.

El Gobierno de San Clemente tomará, sin duda, los informes necesarios para llegar á la posesión de la verdad, y entonces obrará con el debido tino, sabedor de que en nuestra patria sí se respeta el Derecho Internacional como cumple á un país civilizado.

Por otra parte, entre naciones cultas, y más aún entre naciones hermanas, no pueden romperse las hostilidades con la facilidad que se supone. Es necesario que las razones que median para precipitar á dos pueblos á la lucha y resolverles á soportar los estragos que trae consigo una guerra internacional, sean tan poderosas y justas, que no admitan arreglos pacíficos ni transacción amistosa.

Por fortuna, entre Colombia y el Ecuador, las relaciones de confraternidad no se han interrumpido en nuestros tiempos, merced á la prudencia de los dos gobiernos; y no será de creer que ahora, cuando uno y otro país guardan recíproca armonía, se susci-

ten disturbios desagradables.

En los momentos aciagos para el partido liberal, momentos en los cuales se ha visto en el caso de sostener á sangre y fuego el orden turbado en el seno de la República por el partido caído, la protección que éste ha encontrado en el suelo colombiano, es verdad que ha sido manifiesta y de todos conocida; pero el Gobierno del Ecuador, sin embargo, creyó más oportuno contener semejantes abusos por medios pacíficos y acreditados, con tal objeto, un Pleni-potenciario ante la Cancillería bogotana.

Que de este modo no haya conseguido su objeto á satisfacción ó que lo haya conseguido á medias, eso no desmiente la buena fe de nuestro Gobierno y su deseo de guardar la mejor armonía con Colombia. Por fortuna, la justicia coronó siempre á la diosa de las victorias en nuestras filas, y aquella protección pasó en cierto modo desapercibida, con el entusiasmo del triunfo; tanto más, cuanto que el Gabinete de Colombia protestaba su sinceridad y prometía poner en juego los medios indispensables para hacer respetar en su territorio la ley de fronteras.

Hoy que se han levantado en armas los pueblos de la república del Norte, con el fin de derrocar al partido conservador, nuestro Gobierno ha querido dar una prueba más de su sriedad y de su interés por guardar los debidos fueros de amistad y concordia para con aquella nación, y así, pues, ha dictado las órdenes necesarias á fin de que sea respetada la neutralidad.

Qué razones, pues, podría alegar Colombia para un *casus belli*?

Aguardemos á que los acontecimientos nos demuestren las cosas que hoy se presentan; mas no nos anticipemos á tratar de ellas como si realmente, y de un modo fatal hubieran de realizarse.

## COLOMBIA

Sr. Director de "La Sanción."

No queremos decir que haya mala fe en el Gobierno de Colombia, pero sí podemos creer que obra ligeramente al dar crédito á las muchas y falsas noticias que dice recibir del Ecuador, noticias que de ser verdaderas podrían traducirse con justicia por un reto á la patria de César Conto y Vargas Vila; á la patria de los proscritos ilustres, digna de mejor suerte. Pero un reto de nuestra parte querría decir la ruptura de las hostilidades, y el principio de una guerra sangrienta, suscitada sin causa ni razón alguna.

El 13 del actual se ha recibido en Quito un cablegrama del señor Carbo, que nos hace saber las imputaciones que corren en Bogotá contra nuestra república, y de las cuales pueden certificar que son falsas todos los colombianos residentes en nuestra patria; todos los colombianos prestigiosos que actualmente disfrutan de las consideraciones y aprecio de nuestra sociedad; todos ellos pueden atestiguar hoy que es falso, del todo falso lo que afirma el Gobierno de Bogotá, por más que ellos más tarde olviden la acogida benévola que han tenido entre nosotros, y murmuren del Ecuador, como lo hizo De Jancou, como lo hizo Campuzano.

Véase el parte en referencia:

"Bogotá, Noviembre 13.—Presidente Alfaro.—Quito.—Gobierno no acaba de decirme que una expedición ecuatoriana al mando del General Plaza ocupó Tamacoc. Respondí que si la expedición se había efectuado, sería procedente de Centro-América, porque el Gobierno del Ecuador no puede tener parte en tales atentados, pues estando yo aquí para asegurar la neutralidad de Colombia para con el Ecuador, éste es incapaz de fallar á la buena fe.—Carbo."

¿Quién no conoce lo inverosímil de los cargos hechos ante el Ministro Sr. Carbo!

El General Plaza que vino al Ecuador por asuntos de familia se halla actualmente en Bahía de Caráquez y el Coronel Alfaro de quien también se dice que hace armas contra Colombia de semperia actualmente la Comandancia de Armas de esta Plaza.

Habremos de poner en duda la buena fe, la seriedad del Gobierno de Colombia? Habremos de creer que las palabras de cierto diplomático tenían un origen oficial, al afirmar que la situación rentística de aquella república sólo podría salvarse mediante un conflicto internacional con este suelo, pequeño, ciertamente, pero alto y valeroso!

X. X.

## RECLUTAMIENTO

Quito, Noviembre 13 de 1899.

Sr. Comandante de Armas de la provincia de Pichincha:

Con sorpresa y desagrado ha llegado á conocimiento del suscrito de algunos de los cuerpos del Ejército de esta Capital se saquen comisiones, por la noche, con el objeto de reclutar, contravieniéndose al art. 22 de la Constitución Política del Estado, y aun al de la Ley de Elecciones, que ni siquiera permite los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional; en tal virtud, intereso á Ud. para que impartas las órdenes más serenas y eficaces á efecto de que bajo ningún pretexto se continúe tomando á ningún individuo para destinarlo á los cuerpos de Línea.

No se escapará á la penetración de Ud. Sr. Comandante de Armas, que tal procedimiento, á más de hablar mal de las autoridades militares que de apoyo están llamadas á sostener los preceptos de la ley, trae consigo la inconveniencia de que los reclutados,

aprovechando una ocasión favorable, desiertan y quizá con armas y municiones, causando así perjuicio ya á los parques militares, ya también al Tesoro Nacional, quien paga raciones á individuos que después de estar cuatro ó seis días en un cuartel, sin prestar ningún servicio desaparecen como lievo dicho, en la primera oportunidad.

En consecuencia, sírvase Ud. ordenar que sean dados de baja, sin excepción, todos los individuos que hubieren sido reclutados en estas últimas noches.

Dios y Libertad,  
El Ministro de lo Interior y Policía, encargado del Despacho,  
A. Monceyo.

## Algo de todo

**PúBlico.**—Con fecha 14 del presente ha sido llamado al servicio activo de las armas el Capitán Roberto I. Velázquez, quien debe prestar sus servicios en la plaza de Portoviejo. El Capitán Velázquez ha prestado su contingente patriótico en las situaciones anormales de la República y ha sabido corresponder á los deseos del Gobierno.

Hemos sido honrados con una escuela-circular de la "Escuela Literaria de Tungurahua", solicitando nuestra colaboración para la Revista que próximamente comenzará á publicar dicha sociedad. Agradecemos tan galante invitación y nos prometemos satisfacer el deseo de los dignos miembros de la "Escuela Literaria."

El Instituto Mejía, por cuya buena organización nos habíamos manifestado siempre muy interesados, se halla en camino de ser uno de los mejores establecimientos de enseñanza que cuenta la República. Hoy tenemos conocimiento del personal de profesores que lo dirige y en verdad que hemos quedado de veras satisfechos.

Ojalá los padres de familia tomando en cuenta el mayor adelanto de sus hijos, opten por la enseñanza del Instituto.

## FINANZAS

¿Qué quieres querido amigo, con estos tiempos malvados...? ¿Qué me de querer, caro mío? ¿Que me prestes diez centavos!

Todavía no se desprecupan muchas personas de la idea finisita de la terminación del mundo, predicha por el Abate Fajb, dice-se que hasta el 27 del presente corre riesgo la humanidad... Eso fuera si el Sr. Abate acertara alguna vez. Pero ya está visto que de cien golpes uno da en la herradura. Es muy mal herrero; y diga U. que se ejercita mucho en eso de errar, así, sin h.

Nos escriben de Chimbo que los trabajos ferroviarios marchan á satisfacción y que podemos tener certeza de la terminación de la obra.

No puede ser más halagadora la noticia; pero es de temerse que la guerra civil venga nuevamente á impedir la continuación de la esperada vía.

Y el día que podamos tomar el tren y ponernos en un Jesús en Guayaquil! Qué satisfactorio será aquello hasta para los conservadores que tan opuestos se han mostrado á la construcción del ferrocarril. Quizá si llega ese momento venturoso, ciertos sacerdotes no dirán á sus discípulos que el ferrocarril es perjudicial á los intereses de la Iglesia.

**CON LAS MANOS EN LA MESA.**—Los reverendos jesuitas han tomado á la serio aquello de la milicia de Dios y de la paz armada, armanéndonos al efecto hasta los dientes y sustituyendo el breviario y el rosario por elementos de más confluencia y significación.

Aquí en Santiago los hemos visto haciendo toda clase de aprestos bélicos para invadir el Ecuador y derrocar al señor Alfaro; en el Ecuador mismo el Presidente se vió obligado á publicar un bando en el que disponía que todo fraile, canónigo, ó clero ó monaguillo que fuera habido con las armas en la mano, sería expulsado del territorio.

Ahora, un telegrama de Manila nos comunica lo siguiente, que no cuadra precisamente con las protestas de paz y manadumbre que Cristo predicaba y que León XIII preconiza en sus encíclicas:

"Un teniente de Policía indígena fue arrestado por acusarse de estar fraguando un complot contra los americanos, que se realizaría en caso de un levantamiento en la ciudad. La autoridad supo también que existían armas escondidas en un convento de frailes situado contiguo al Palacio.

Un piquete de soldados allanó el edificio y encontró una cantidad de fusiles Mauser, revólveres y municiones; todo lo cual fue confiscado á pesar de que los religiosos protestaron de que esas armas no estaban destinadas á empleo ilícito."

¿Conque las armas esas no eran para fines ilícitos, no!

Lo que faltaba sería en la moderna liturgia del cristianismo se reemplazará el cáliz con la ametralladora, las hostias con las scharpuelas, el misal por el Mauser, la estola por la forniatura y el vino por la pólvora sin humo...!

"La Ley" de Santiago.

**FABRICACION DE LAS AGUJAS.**

Esta fabricación presenta uno de los mejores ejemplos de lo que es la división del trabajo. Implica nada menos que 60 operaciones distintas, y ejecutada cada una por un obrero diferente. No obstante, la adopción de máquinas y úti-

les perfeccionados, va disminuyendo ese número y determinando la baratura del artículo, cuyo precio ha disminuido en una mitad desde hace veinte años. Hoy, de las agujas de buena calidad, cualquiera que sea su tamaño, se dan cinco por un centavo.

Una del número 12, muy fina, mide 30 milímetros de largo y 3 milímetros (3 décimas de milímetro) de diámetro en lo más grueso; es decir, que es cien veces más larga que gruesa. Pesa 18 miligramos; de suerte que se necesitan 55.555 agujas para hacer un kilogramo. El kilogramo de agujas cuesta 110 pesos, y así resulta que vale tres veces el precio de la plata en bruto. De un lingote de acero bruto de 250 kilogramos salen 11.111.000 agujas del número 12, que puestas punta con cox darían una longitud de 333 kilómetros. El acero bruto vale 12 francos los 100 kilos; de modo que esas 11.111.000 agujas, vendidas en 111.060 francos, representan 30 francos para la primera materia, dejando 110.970 francos para la fabricación y el beneficio del industrial.

**Londres 31.**—Un despacho especial de Durban, Natal, fechado el jueves 9 de Noviembre dice lo siguiente: "Acaban de llegar aquí postas indígenas que vienen del distrito de Drakensberg y quienes comunican que los boers han sufrido una gran derrota en Ladysmith, que sus fuegos fueron silenciados después de cuatro horas de combate durante las cuales sufrieron grandes pérdidas. No se tiene más detalles."

Un cablegrama recibido de Drakensberg por la vía de Durban menciona lo siguiente:

"La noticia de que el jueves sufrió ron los boers una gran derrota en Ladysmith puede que sea verdadera, pero dados los antecedentes de que otras noticias por el estilo han sido exageradas, es mejor recibir ésta con la debida reserva.

parece, sin embargo, que ha tenido lugar un fuerte combate producido por un ataque simultáneo de los boers sobre Ladysmith, Mafeking y Kimberley que ha debido comenzar el jueves, á pesar de que había evidencia que cada día se les alajaba más la oportunidad de atacar con buen éxito cualquiera de las tres fortalezas inglesas.

Se puede decir que ahora el General Joubert ha perdido toda esperanza de llegar á Pretzmarisburg.

El Coronel Schuel, oficial alemán, jefe de la artillería de los boers, á quien se le supone estar en gran parte del plan de campaña del enemigo, ha dicho en una entrevista, según se asegura, que la intención de los boers era capturar Pretzmarisburg y dictar allí los términos de paz, pero que toda esperanza de realizar ese plan debe ser abandonado ya.

Durante las últimas 48 horas han llegado á Sud Africa cerca de 8.000 hombres y hasta el fin de la semana se espera la llegada de 6 á 7.000 más que serán para reforzar las fuerzas de Natal.

## Remitidos

Sr. Director de "La Sanción."

Dignese dar cabida en las columnas de su acreditado bisemanario á las siguientes líneas:

En "El Progreso" N° 195 se ha publicado los oficios cruzados entre el Sr. Vicario de la Arquidiócesis y el Sr. Ministro de Negocios Eclesiásticos, relativos á la prisión del Presbítero Raimundo Torres.

Por hoy nada diremos acerca de la inconveniencia de los términos usados por el Sr. Vicario, al reclamar por la prisión del referido Presbítero y los cuales han dado lugar á la justa réplica del Dr. Peraltá; pero como los defensores de la verdad y la justicia vamos á permitirnos hacer algunas observaciones respecto á los términos de que ha hecho uso "El Progreso" al comentar dichos oficios.

Regla indispensable en el periodismo, y sobre todo, en el periodismo liberal es el respeto á la vida privada de todo ciudadano. A nadie se le da de herir en su honra, en su buena fama sino hay pruebas plenas que obliguen á censurar públicamente al que se supone delincuente; pues aún la Constitución dice que todo ciudadano tiene derecho á presumirse inocente mientras no se lo declare culpable conforme á las leyes.

Que una autoridad, en virtud de los informes recibidos, se vea obligada á reducir á prisión á una persona, porque así lo exigen las circunstancias, para después indagar acerca de la verdad de tales informes, no se ha de deducir, antes de saber el resultado, que dicha persona es criminal; y menos todavía se ha de herir en lo más sagrado que tiene el hombre: el honor.

Y si la persona ofendida resulta después inocente! ¿Cómo se remedia el mal hecho! ¿Cómo se tranquiliza la conciencia del ofensor?... Porque hay que convenir en que todos los actos de nuestra vida tienen un Juez severo inexorable, que diariamente nos grita cuando procedemos mal.

¡Hasta hoy no se ha sabido, por equidad de juez, que el Sr. Dr. Torres cometa ó haya cometido abusos, menos que sea escandaloso! al contrario, hemos sido informados de que este sacerdote cumple de modo digno su ministerio. Con relación á los cargos que pudieran haber sobre su conducta política, allí quedará esclarecido con la conciencia ó imparcial averiguación que, al efecto, hace el Supremo Gobierno.

El calor de la lucha no debe llevarnos al terreno vedado de las recriminaciones injustas, y en las columnas de un diario llamado á ser el guía y luz de la sociedad, no debe tener cabida sino todo aquello que en el interior y en el exterior dé pruebas favorables de nuestra cultura y adelanto.

Justus.

Quito, Noviembre 18 de 1899.

## LA MONTAÑA DEL ORIENTE

Al Señor D. Abelardo Monceyo.

¡Rica y exuberante la Natura por donde quiera se presenta hermosa, bajo sombras ó un sol reverberante que anima al cuadro con mayor relieve: todo se ostenta en su verdad sublime, y donde quier se admira al Dios eterno

que abisma con sus obras; la palmera erguida y elegante se alza al cielo endulzando sus ojas blandamente, al suave céfiro que leve pasa despertando en las flores el perfume que osanto guarda; todo, todo busca al armonioso canto de los mundos, que tan alto habla del amor divino con que se repido cuanto vida tiene, sin abandonar jamás la unción suprema.

Las aves variadas, los pintados loros, alegres pisan por la verja umbría, y las volubles mariposas se alzan en espirosas grupos sin concierto, recorriendo las aguas de los claros y candorosos rios, que sustentan las torrenciales llivias, y derraman las más grandes crestas que dominan los pintorescos valles, dando existencia á millones de seres inconcientes que el gran vigor de su terreno incuban, y á las industrias por la mano sabia que todo lo transforma en torso suyo.

La misma soledad que en estas zonas reina, tiene sus dulces atractivos; en ella, el gran Bósforo se encanta, como el que nace en sus espesas bosques, para atibar mejor su cotidiana presa, que apesetido la devera con la alegre familia que le espera, cual rey de las montañas, que á su vista todo se rinde, se alza, y se embellece, para ofrecerse sus sabrosos frutos, por sólo el interés de sus remeros.

Aquí, la vida crece y se dilata, al aire libre de una suave atmósfera, y al refrescante baño de aguas puras que serpentean con brillante argos, bañando las riberas de esmeraldas con sus cascadas, saltos, y los puentes que al acaso se forman, naturales, por seculares árboles que cesan al rudo golpe de huracán violento, ó al inflexible peso de los siglos que todo lo destruyen, renovando los típicos paisajes de los montes, tan de suyo variados y espaciales.

En estas bosques todo se levanta así, pujante y por demás esbelto, conformas alzan rigor de otros lugares; y el hombre montañés está formado

para sufrir sin pena la inclemencia de un sol ardiente, húmedo y fragoso, que el hombre afirmado de la costa jamás la resistiera: son acrobatas y hercúleos héroes del desierto nublado, que donde quiera luchan con la muerte; y que su audacia habla con frecuencia, al firmis paso de sus fuertes plantas, y al rudo de un insólito ejercicio.

¡Aquí, el espíritu se eleva y mira con deslenguas manlunas pronuncias, causa de tantos males, pesalambres, que sólo inspiran horror; mas nunca, que héves los hace en estas soledades.

¡Cuánto se ve y contempla es imposible! El gran océano de Natura ofrece inmenso campo á la sublime líra, para extasiarse y ensalzar las obras del Señor; y tornarse en vota lúcido, que tenga un puro corazón sencillo, al par que reconozca su miseria!....

¡Cuánto se ve y contempla es imposible!

La cascada que salta al precipicio, en las pendientes altas de las rocas en las altísimas planicies, onensas, hojas, barrancos, y profundos surcos; los árboles inmensos de gruesos tallos, los árboles y arosos que se estrechan, las trepadoras plantas y las flores que en matizados grupos se entrelazan, sin dar campo á la yerba y otros muchos florillos que crecen sin reparo; todo, todo, es exuberante y bello, cual su misma feroz abnegada tierra, que al alma la suspende y la transporta á regiones grandiosas.... La Poesía se siente rebullir, y alzada canta, cual eco misterioso que sublima todo, con deslumbrantes vivos cuadros, y la alta concepción de su grandeza....

¡Si, muy grande y sublime es la cascada!

fuente de la poesía que relinje; porque Ella es todo amor y es hermosa la gran idealidad de la suprema, en donde sólo vive el grandioso; Ella es el alma de lo bueno y abio,

y la pujante vena del talento, que á su ínfima fruición sus alas tiende, para cantar á los soberbios mundos, y al Soberano Autor de ellos: —Elocuente del paterno caritativo que embelena y hacen tan dulces los primeros besos del inocente niño; alma de todo, y consuelo y encanto de Natura, por lo que siempre se suspira y llora!....

¡Si, Poesía, tú eres la que inspiras mil destemplados cantos, pero suaves, llenos de unción y amor á mis hermanos, y hacer que á la verdad lo des sus tintes sin exageración, buscando siempre lo natural, lo puro, y lo correcto; por eso en tí hallo aquel deleite blando para cantar sin pena el ardidio los sorprendentes cuadros de estos bos-

ques, tan solitarios y de gran reposo, donde Natura ostenta sus bellezas elevando el espíritu del sabio y del que huye del mundo y su restentórea pompa, para buscar la paz del alma, cuando el rudo huracán de las pasiones sin compasión le ha muerto y conmovido!....

¡Oh soledad de estos feroces centros, donde todo respira amor y altruismo puro, que el alma tanto te anhela para cantar con sencillez los dones que tierna nos prodiga la omniscencia divina, para nuestro gran progreso!....

¡Oh Poesía sublime, que al espíritu tanto lo inspira, para ser consciente la infinidad y grandes maravillas del Hacedor que para, el bien humano magnífima las crea, con ternura y afecto sin igual!.... ¡Oh bellas selvas, bosques frondosos, rios turbulentos, ares alegres, y animales raros, que al mundo embellecen!.... el contras-

ta para hacer resaltar mejor el lujo de su vida y feroc natural: yo reverente te saludo, viendo en las obras de Dios, un gran consuelo para alivio de nuestros graves llantos por ensalzar la gran misericordia, y llenos de humildad y amor, con ternura y sencillez ánda, bendecirlo,

cual justa recompensa del sublime afecto, con el cual nos ve, y obligo.

Arequilidonia, Junio 5 de 1899.

JOAN L. RAPIKONA.

AVISO

El Juzgado segundo Municipal del Cantón expidió el auto siguiente: Quito, noviembre diez y ocho de mil ochocientos noventa y nueve á la dos de la tarde.—Vistos: La señora Dolores Jaramillo ha sido nombrada albacea y heredera universal en el remanente de los bienes de la finada Mercedes Sierra, según parece de la copia del Testamento adjunto. La expresada albacea y heredera ha manifestado ya de una manera clara y terminante, su voluntad de no aceptar tal cargo y asignación; en tal virtud y trayendo á cuenta las disposiciones de los artículos mil doscientos quince, mil doscientos sesenta y siete y mil doscientos treinta del Código Civil, declárase yacente la antedicha herencia. Insértese esta declaración en un periódico del Cantón y en carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del mismo. Ejecutoriado que sea el presente auto se procederá al nombramiento de curador observándose al efecto las solemnidades legales. Hágase saber á la Sra. Dolores Jaramillo. —Salvador.

El Escribano, F. Aulés F.

En esta imprenta se compran los siguientes números de los "Anales de la Universidad de Quito": N.º 38, tomo 5; N.º 57, tomo 8; y Nros. 62, 64 y 65, tomo 90.

tema abonar veinte mil duros en un día determinado, y hablaré.

—Vamos, será una locura!....

—No lo creas; hablo con formalidad.

—¡Explicate, y sepamos!....

—¡Qué fortuna heredaste al morir tu padre!

—Veinte millones de reales en efectivo.

—Veinte millones.... Pensando piadosamente, Felipe, tu mayordomo, te habrá robado cinco.

—¡Qué dices!—exclamó Vargas indignado ante la idea de que se sospechaba de la probidad de un hombre que había servido á toda la familia.

—¡No ha pasado toda tu fortuna por su mano!

—¡Seguramente; más que mayordomo es mi apoderado, mi amigo.

—Pues entonces es lo menos que puede haberle quedado entre las uñas.

—Desecha un pensamiento que no hace daño.

—¡Bah! no seas majadero; tu has tirado tu fortuna por el balcón, y Felipe se ha puesto debajo con el paraguas del revés para recoger parte del aguacero.

—Pero aun admitiendo esta monstruosidad, ¿qué tiene que ver con la rehabilitación de mi fortuna!

—Es muy sencillo: tu mayordomo tiene una hija hermosa y joven; cástate con ella, y constituirán su dote esos cinco millones que te ha robado.

Juan Vargas lanzó una carcajada al oír la ocurrencia de su amigo.

Aun siguieron entreteniéndolo el tiempo, hablando de pasadas locuras; por último, el Vizconde se separó de él, y Juan se hizo servir la comida.



EL BUEN LADRON

CUENTO

POR

Pedro Escamilla

I

Juan de Vargas había llegado á los 25 años, adquiriendo, aunque tarde, la triste convicción de que estaba completamente arruinado.

Huérfano de padre y madre, encontrase muy joven dueño de una considerable fortuna y de una libertad sin límites.

Juan hizo lo que la mayor parte de los jóvenes hubieran hecho en su lugar.

Montó su casa con no tren verdaderamente regio; gastó un capital en caballos y carruajes, aumentó su guardarropa con un traje para cada hora del día; tuvo novias á cada minuto; viajó por el extranjero, no por aprender ni ilustrarse, sino porque le vieran en todos los sitios donde se exhibe el sport; hizo apuestas considerables en las corridas

## AVISOS

**A**PROBADAS por la Academia de Medicina de París, PREFERIDAS por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONSAGRADAS por una experiencia de medio siglo, LAS PILDORAS DE BLANCARD al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la Anemia, los Coleros Pálidos, la Tuberculosis y la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero Exigite la firma BLANCARD; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

EL JARABE DE BLANCARD conviene a los niños y a las personas que no pueden tomar píldoras.

## "CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR"

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel R. Suárez, a 40 centavos el ejemplar.

EN LA SIN RIVAL FABRICA

DE

## VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los lejitimos juegos de BENGALA y demás objetos vistosos, como GLOBOS, CASTILLOS, INSCRIPCIONES patrióticas para festejos nacionales y particulares y demás ruedas, y toda clase de piezas &.

Situada en la Loma Chica, carrera de Pereira, Cuadra N. 2°

EL CASTELLANO  
EN VENEZUELA

## ESTUDIO CRITICO

POR

## Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas,  
En papel fino B 24 ó pesetas  
... y comán 20

Está á la venta.

Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LLANOMAS & C<sup>o</sup> Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se vende franco de porte.

## JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambrosio; cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guandios, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistemacher.

## AURELIO ANTE

CIRUJANO DENTISTA

De regreso de Europa y Estados Unidos, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á esta respetable sociedad.

Dabo haer presente, que todos mis trabajos son garantizados tanto por los muchos años de práctica que llevo, como también por los selectos instrumentos que poseo, de último invento y además un completo surtido de materiales de los más finos que requiere la profesión.

El gabinete dental queda establecido desde hoy, en la carrera García Moreno N.º 52 (casa del Sr. Dr. José María Viqueiro Divía.)

Las horas de trabajo son de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia conagró muy luego.

Nos referimos á las PILDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Coleros Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc.,

gracias al yoduro de hierro inalterable que en su base.

Por eso las imitaciones surgen en millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía de la Union & Fabricantes.

## INGRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en Zúmbido, de Nicolás Junia á favor de Federico Simbaga.

La de el de una casa en Sangolquí, de la familia Baldón á Sofía Salazar.

La de el de un terreno en Pomacachi, de Aurora Negreta á Rafael Molineros.

La de anticresis de unas habitaciones situadas en la parroquia de San Blas hecha por los Srs. Rafael María y Alejandro Oña, á favor del Sr. Eliseo Avilés.

La de venta de derechos y acciones que Joaquín Recalde reconoce en una casa y terreno en Sangolquí hecha por José Ramón Díaz apoderado de Manuel Díaz 1.º á favor de Manuel Díaz 2.º el 28 del presente ante el escribano Sr. Nicolás Melo.

Manuel Díaz 2.º vende, á nombre de Manuel Díaz 1.º, un terreno situado en la parroquia de Sangolquí según escritura de 29 del presente ante el Sr. Escribano Nicolás Melo.

La de venta de un terreno en Sangolquí otorgada por María Jijón á favor de José María Díaz, según escritura de 21 del actual ante el Escribano Sr. Nicolás Melo.

M. de J. Venalcázar  
compra oro á los tipos  
más altos.

IMPRESA DE "EL PICHICHA"

EN  
"LA JUVENTUD DE QUITO"  
SOMBRREROS  
PARA  
Señoras, Caballeros y Niños

50

CAMPO AMENO

inglesas; jugó en Baden, pagando mil reales mensuales á un cocinero; comía frecuentemente fuera de la casa...

En una palabra: se entregó á todo género de locuras, que disculpan los pocos años y el dinero, hasta que llegó un día fatal en que la realidad se presentó á sus ojos bajo la horrible máscara de la miseria en perspectiva.

II

Desde que se iniciaron en el joven las primeras locuras; desde que sus manos comenzaron á tirar el oro por la ventana, como vulgarmente se dice. Felipe, su mayordomo, empezó á querer demostrarle que con aquel sistema los tesoros de Crespo quedarían bien pronto agotados.

Felipe era uno de esos viejos, antiguos criados que se adhiran á las paredes de las casas en que ha servido toda su ascendencia, como la yedra al olmo.

A la sazón vivía en casa del joven en compañía de una muchacha de diez y ocho años, fruto de un breve matrimonio, pues enviudó al poco tiempo de casarse.

Berta quería á su joven señor, no con el afecto de la domesticidad, sino con un cariño algo más fuerte y aguilatado, en el cual el joven Vargas no había parado sus mientes.

Y por esta misma razón, deploraba los desórdenes de que era testigo, y que ningún poder humano era suficiente á evitar.

EL BUEN LADRON

51

III

Era la noche de aquel día fatal en el que Juan de Vargas había adquirido el triste convencimiento de su ruina.

Durante el día se había celebrado en aquella casa una especie de concurso de acreedores; todos los ojos se habían fijado en el mobiliario, los caballos y los carruajes, que debían venderse para satisfacer la vigésima parte de una cuenta colosal.

Los criados, en vista de aquello, habían ido desfilando poco á poco, de modo que toda la servidumbre de Juan Vargas quedó reducida al anciano Felipe.

En medio de todo, Juan mostraba una resignación estoica.

Estaba titubeando entre vender fósforos ó pagarse un tiro, cuando se presentó en su gabinete el Vizconde del Viento, uno de sus más íntimos amigos.

Como era natural, la conversación en un principio versó sobre la situación del de Vargas, y de los medios más ó menos probables de salir de tan angustioso extremo.

—Si tú quieres—le dijo el Vizconde—pronto conjurarás la tempestad, volviendo á ser acudado, aunque un poco menos de lo que has sido.

—¿De qué modo?—preguntó Vargas.

—Es una idea que me ocurre, y que te voy dando cuando hayas realizado tu fortuna.

—¿Una idea que me vendes?

—¿Por qué no? Las ideas son dinero; promé-